

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP10001293-20190816

Fecha de radicado: 20190816 15:24:22

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Nο

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

3335713- no incluido

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Fanny del Socorro Torres Granda

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

Jose Javier Hurtado Vergara

Direccion residencia actual

Vereda Samaria municipio de Caicedonia

Departamento residencia actual

{"id":24,"codigo":"76","nombre":"VALLE DEL CAUCA","map_code":"CO-VAC","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

Municipio residencia actual

 ${"id":1013,"nombre":"CAICEDONIA","departamento_id":24,"codigo":"122","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:39","updated_at":"2019-07-10 12:44:39"}$

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

3 - VALLE DEL CAUCA + no registra

Datos de contacto Número de teléfono celular

3235052066

Datos de contacto correo electrónico

josejavierhurtadovergara@gmail.com

Ocupación actual

Agricultor

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

para el tiempo del hecho de secuestro llevaba de 4 a 5 meses de ser soldado profesional, el 01 de marzo mataron a mi compañero -mi lanza(el pastuso), perteneciamos al batallón 52 de la brigada movil 3, luego del asesinato de mi compañero, los tres pelotones nos devolvimos un kilometro hacia atrás de donde mataron al compañero, hasta el 02 de marzo de 1998, a las 4pm en la vereda Billar Caquetá, que empezó el combate, el cabo Beltran se encontró con la

guerrilla de la Farc-ep, del bloque sur, Jorge Briceño alias mono jojoi, dio la orden de que nos atacaran porque pensaba que eramos unos soldados antiguos, nosotros llevábamos poco tiempo eramos unos reclutas, se incio el cambate donde se presentarón 84 soldados muertos y otros heridos y otros que se volaron y 38 soldados y 5 suboficiales en total 43 de la toma del billar Caqueta., permaneciendo 40 meses secuestrados, amarrados como un perro con cordel en el cuello, la comida cruda y solo grano.

Fecha inicio de los hechos:

1998-03-02

Fecha fin de los hechos:

2001-06-28

Departamento de los hechos

 ${"id":7,"codigo":"18","nombre":"CAQUETA","map_code":"CO-CAS","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Lugar de los hechos

Cartagena del Chaira, Vereda Billar Caqueta

Presuntos responsables

Nombre: Jorge Briceño

Alias: Mono Jojoi

Bloque: 6

Frente: 55 Otro:

Información adicional: El trato fue mal

Familiares / Allegados

Nombre: Bryan Stiven Hurtado Alarcon

Documento: Tarjeta identidad, Registro Civil de nacimiento

Parentesco: hijo

Nombre: Joan Sebastian Hurtado Alarcon

Documento: Tarjeta de identidad, registro Civil de nacimiento

Parentesco: Hijo

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

En el I norte del Valle municipios de Caicedonia, sevilla todavía existe la guerrilla de la FARC-EP, en el momento de negociar nuestra salida del secuestro ellos nos dijeron que no podíamos seguir como militares, que debíamos retirarnos, mas de uno seguimos hasta el tratamiento con psicólogo y recibiendo terapias y luego junta medica y unos salieron y otros continuaron, entre los que continuamos estoy yo y he venido recibiendo amenazas, con panfletos que se encuentran en la denuncia que presente ante la policía de Bugalagrande, hace mas o menos 5 años

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

